



**CONVOCATORIA PARA EL INGRESO COMO PERSONAL LABORAL TEMPORAL EN EL
CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA EN CHICAGO CON LA CATEGORÍA DE
ORDENANZA CHOFER TEMPORAL.**

(PUBLICADA EL 15 DE OCTUBRE)

ACTA NÚMERO 1

RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS

RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS

N	Apellidos y nombre	Nº identidad
1	CEPEDA UBE, GUSTAVO ALFONSO	***3611***
2	KREISEL MARTINEZ, MARINA	***7638***

RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES EXCLUIDOS

N	Apellidos y nombre	Nº identidad	Motivo de exclusión
1	CARBO GIMENEZ, FRANCISCO	***1007**	(5) Falta carnet de conducir

- (1) Fuera de plazo
- (2) Falta Curriculum Vitae
- (3) Falta Anexo III
- (4) Falta firma Anexo III
- (5) Falta carnet de conducir
- (6) Falta fotocopia Documento de identidad o pasaporte
- (7) Anexo III incorrecto.

De conformidad con el apartado 4 de la convocatoria, los aspirantes excluidos dispondrán de un de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de la relación, para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión u omisión. Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión o aleguen la omisión justificando su derecho a no ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas.

Se recuerda que, según indica el apartado 2.2 de la convocatoria: los/las candidatos/as no estadounidenses deberán estar en posesión del correspondiente permiso o autorización de residencia y trabajo en Estados Unidos de América en la fecha de inicio de la prestación de servicios. En todo caso, el contrato se extinguirá el día en que el/la trabajador/a deje de estar en posesión del correspondiente permiso o autorización de residencia y trabajo.

La prueba práctica tendrá lugar el día **28 DE OCTUBRE DE 2026, A LAS 12:00 HORAS DE FORMA PRESENCIAL EN LA SEDE DEL CONSULADO GENERAL**, 180 N. Michigan Ave, Suite 1500, Chicago IL 60601.

El órgano de selección requerirá la acreditación de la identidad de los aspirantes. A tal efecto, los aspirantes deberán acudir con el documento de identidad original, DNI o Pasaporte.



Y para que conste a los efectos oportunos, se levanta Acta en Chicago, a 15 de octubre de 2026

PRESIDENTE
EL CANCELLER

Adrián Pérez Pérez



SECRETARIA
LA JEFA DE VISADOS

Mª de los Ángeles Salado de la Torre

VOCAL
OFICIAL

Ana Rus Cano Moreno